

EL REINO.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Viernes 23 de Agosto de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 565.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Constantinopla 19.—La Puerta Otomana procura llevar el espíritu de conciliación a la Servia y la Herzegovina.

Pest 21.—Mañana quedará disuelta la Dieta húngara. Hoy habrá una protesta contra la violación de la Constitución y los actos arbitrarios. En caso de disolución de la Dieta se esperan graves sucesos. Ha comenzado aquí la exacción del cupo militar.

Turin 21.—Se dice que el marqués de Villamagna está nombrado gobernador de Nápoles en reemplazo del marqués de Afflito.

A los oficiales del antiguo ejército realista que han sido presos y conducidos a Génova, se les ha dado permiso para marchar al extranjero.

El cardenal Santucci, prefecto de la congregación de los estudios acaba de fallecer. Se ha anunciado también la muerte del cardenal Piccolomini.

Viena 21.—Se cree que la Dieta de Hungría recibirá mañana el decreto de su disolución.

París 21.—La escuadra inglesa continúa en las aguas de Nápoles, y se decía que su presencia allí es una demostración que satisface los deseos del general Cialdini.

París 22.—Quedan el 3 por 100 á 68-45; el 4 1/2 á 68; el interior español á 47 3/8; el exterior á 49 1/2; la diferida á 41 7/8, y la amortizable á 16 1/2.

Londres 22.—Quedan los consolidados de 91 5/8 á 3/4.

SECCION EXTRANJERA.

Los rumores que han circulado estos días relativos al gobierno de Nápoles tienen vivamente preocupada la opinion pública en Turin, y mientras pretenden algunos periódicos que el cargo de Cialdini ha sido ofrecido á muchos personajes que le han rehusado, otro diario, como la Italia, se consagra á desmentir estos rumores, asegurando que el general no ha cesado de estar en completa armonía con el ministerio. Lo único que admite, y aun confiesa, es que á medida que adelanta Cialdini en el cumplimiento de la mision que recibió de pacificar las provincias napolitanas, se cree en el deber de recordar al gobierno la palabra que le dió de no dejarle encargado por mucho tiempo del gobierno civil de Nápoles; pero no hace mérito de las discusiones con MM. Cattelli y de Blasio, aunque parece confirmarse cuando dice que no producirán las consecuencias que tanto preocupan la opinion pública.

Sea de esto lo que quiera, y dejando al tiempo que nos saque de dudas, no perdamos de vista que hace muchos días que en el gobierno de Nápoles se esperaba una crisis, y que hoy se considera inminente la modificación ministerial que se viene hablando con harta frecuencia de algun tiempo á esta parte, modificación que según una correspondencia de Turin, es motivada por la renuncia de Cialdini.

Con motivo de los cambios ministeriales, se dice que ha sido llamado M. Bastogi de Livourne, y que M. Peruzzi, que marchaba para Nápoles, se ha detenido para asistir al consejo de ministros que debió celebrarse el 18, en el cual se aprovecharía la ocasion para nombrar definitivamente un ministro de la Guerra.

Se da por segura la salida de M. Peruzzi y se designa para el ministerio de Instrucción pública al senador Matteucci, cuya reputacion europea se cree le dará la autoridad suficiente para realizar las grandes reformas.

Tocante á Garibaldi, se habla de que estará en Nápoles el 7 de Setiembre, día en que se celebra el primer aniversario de su entrada en esta ciudad. La opinion pública, sin embargo, no

se muestra favorable á este viaje, porque en él vería el triunfo del partido revolucionario.

Las conferencias ministeriales que han tenido lugar en Viena con motivo de la cuestión húngara, parece que tienen por objeto la redacción del escrito que debe acompañar al decreto disolviendo la Dieta de Pesh. De las dos piezas que se publicarán, la destinada á la Dieta será muy concisa, y en la que se dirigirá á todas las poblaciones del imperio se expondrán con bastante extension las razones que demuestran la incompatibilidad de las pretensiones húngaras con la existencia del imperio, y se hará conocer la política que piensa adoptar el gobierno austriaco despues de la disolución de la Dieta.

No se ha decidido todavía si tendrá este documento la forma de un manifiesto ó de una carta autógrafa del emperador, aunque la cuestión de forma es de poco interés en un negocio de tanta importancia.

Los dos presidentes de la Dieta de Hungría han suplicado al ministerio les haga saber cuando esté concluido el rescripto y les conceda también dos ó tres días para convocar la Dieta á su última sesion.

Tristes son en verdad las últimas noticias que recibimos de Méjico. Desgraciada aquella desventurada república por la guerra civil desde que se emancipó de la madre patria, luchando por constituirse en Estado libre é independiente, á imitación de los Estados-Unidos, y malgastando sus fuerzas en una lucha tan abundante en crímenes como estéril en resultados positivos, la república mejicana se encuentra sumergida hoy en la más completa anarquía. Allí están los asesinatos á la orden del día; los presidentes se suceden con la misma frecuencia que se sucedían los emperadores en los últimos tiempos del imperio romano; y lo que es más de lamentar, se interrumpen las tareas legislativas para justipreciar en pleno Parlamento las cabezas de los reaccionarios.

Para formarse una idea exacta de la situación actual de Méjico, véase la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Méjico 29 de Junio de 1861.

Hemos tenido un mes fecundo en acontecimientos, y la situación promete aún grande novedad para el entrante. ¡Pobre república!

El día 1.º se tuvo aquí noticia de haber sido aprehendido en su hacienda D. Melchor Ocampo por las tropas reaccionarias, y por vía de represalias el gobierno mandó reducir á prisión á la señora de Zuloaga, á D. Teodoro Cagigas (porque anda un hermano suyo con los reaccionarios), y á la madre de Marquez; esta señora evitó el encarcelamiento ocultándose. Se hicieron además otras prisiones en el mismo día y siguiente, por el solo principio de represalias.

El día 3 fué ejecutado Ocampo en Tepeji del Rio. Se dice que el consejo de guerra (de campaña) le juzgó y sentenció como traidor á la patria por haber firmado el tratado de MacLane. Ciertamente que es vergonzoso este tratado y que así lo considera una gran parte del actual Congreso, puesto que por tal hecho se formularon acusaciones al presidente Juárez pocos días antes de la muerte de Ocampo; no obstante, esta ejecución tiene algo de bárbara y repugnante.

El día 4 hubo una escena digna de llamar la atención en el Congreso.

El ministro de relaciones (Estado) se presentó dando cuenta de esta catástrofe, y dijo que el presidente le ordenaba poner en conocimiento del soberano Congreso el asesinato del Sr. D. Melchor Ocampo, cometido por los faciosos Marquez y Zuloaga; que aquel señor había sido aprehendido en su hacienda, y despues se le había conducido á

la presencia de aquellos asesinos: que Marquez, conociendo la inmensa responsabilidad que reporta, trataba de evadirse de ella, como lo probaba con una carta que iba á leer; y despues continuó diciendo que no quería extenderse en manifestar el profundo disgusto que ha ocasionado á todo el gobierno tan horrible crimen: que al gobierno no le faltan ni el valor necesario ni la energía suficiente para aniquilar á los faciosos; pero que lo único que necesita es tener recursos, por cuya falta no puede mover en el acto todas las fuerzas que se necesitan para ello; que si el soberano Congreso tiene á bien autorizar al ejecutivo para proporcionarse los recursos necesarios, podría asegurar á la representación nacional, sin temor de equivocarse, que antes de 24 horas estarán rodeados por más de 12,000 hombres.

El señor presidente contestó que el Congreso había oido con el más profundo sentimiento el desgraciado suceso del Sr. Ocampo.

Acto continuo se leyó una carta de Marquez que decía así:

«Tepeji, Junio 5 de 1861.—Muy señor mio de mi aprecio: tengo el grande pesar de manifestar á usted que su carta llegó tarde. Hoy á las dos de la tarde el presidente Zuloaga terminó el negocio sin que yo tuviera en esto ingerencia alguna, porque él es quien manda.

Soy de la misma opinion de V. sobre que la sangre no es lo más á propósito para procurar la paz; pero mientras haya asesinatos como el de Trejo en la Ciudadela y los oficiales del monte de las Cruces, no queda otro arbitrio. Será sensible que sigan las represalias entre las familias, porque entonces sabe Dios dónde iremos á parar.

Esto no se ve ni entre bárbaros.

Soy de V., etc.—Leonardo Marquez.»

Á la lectura de esta carta siguió un tumulto de voces y gritos de venganza que duró cerca de una hora. En este tiempo de confusion y desorden, así en las galerías como en el salon, solo parecía haber acaecido en una cruel idea; sacrificar á los ministros, generales y jefes de la administración de Zuloaga y Miramon, que están presos en el arzobispado, diputacion y Acordada. En tan crítico momento el diputado Montes, liberal moderado, de mucha sensatez é ilustracion, levantó su voz pidiendo también venganza, «pero no contra mujeres, niños y presos indefensos, sino contra los criminales que amagan á la sociedad entera.»

El Sr. Montes manifestó que era preferible pelear siete cabezas de reaccionarios á ver caer doce ó quince de los que no podían defenderse.

Terminado el avalúo y pregón de siete cabezas reaccionarias, el gobierno solicitó facultades extraordinarias, omnímodas, para proporcionarse 40,000 pesos que necesitaba para salvar la situación!

Es de advertir que el gobierno ha enagenado en los últimos cuatro meses bienes del clero por valor de 20 ó 25 millones de pesos, y que no ha pagado ni siquiera las deudas más privilegiadas, como son los caudales de la conducta ocupada en Laguna-Secca, y otros despojos hechos á extranjeros.

En la misma sesion se presentó D. Santos Degollado, y haciendo uso de la palabra, manifestó los deseos vehementes que tenía para salir á la campaña, para lo cual pedía al soberano Congreso su permiso, por encontrarse encausado, sin que esto sirviera de motivo para enervar la causa pendiente, pues se quedarían sus hijos á responder de los cargos que se le hicieran, y despues de la campaña cumpliría su condena, si es que era sentenciado; y terminó diciendo que deseaba castigar á los malvados que habían cometido el más horrible de los asesinatos: que no aspiraba á mando alguno, sino solamente á batirse como soldado.

Despues de un extenso debate, se concedió al Sr. Degollado lo que pretendía.

Ya en fondos el gobierno con los caudales que

tomó de la convencion francesa, y que no ha devuelto á pesar de las reclamaciones del ministro francés, despachó dos expediciones en persecucion de los reaccionarios: una de 500 hombres, al mando de Degollado, y otra despues, de unos 1,500, al mando de Ortega. Este volvió despues de un paseo de quince días, sin haber visto al enemigo, y con la tropa sumamente estropeada. El pobre Degollado, siempre victima de su manía de guerrear y de su ignorancia en la guerra, sufrió el día 14 su última derrota en el monte de las Cruces, y murió en la pelea. Degollado, que se ha hecho notable en los últimos años de revueltas, era hombre inquieto, de pocos alcances para todo, y falso absolutamente de energía; pero en cambio no era sanguinario, y procuraba evitar el mal hasta donde su débil natural se lo permitía.

El 20 acampó Marquez en las inmediaciones de la capital con tres ó cuatro mil hombres, llegando á penetrar alguna fuerza de su caballería muy adentro de las calles el día 25.

Tales acontecimientos sirvieron únicamente para aumentar los males de estos miserables habitantes y contribuyentes pacíficos. Se declaró la ciudad en estado de sitio; se tomaron todos los caballos de los particulares, sin ninguna excepcion; se prendió gente hasta por equivocacion; se exigió el pago de un préstamo forzoso de un millón de pesos, decretado hace un mes, y ya olvidado como cosa imposible; se redujo á prisión á cuantos han manifestado que no podían pagar su cuota por falta de dinero, y se mandó encarcelar á todos los que no lo pagaron. Hay más todavía de este género, y más grave. Á D. G. Mier y Terán y á don Francisco Iturbe, despues de haber pagado sus cuotas del último préstamo, se les exigieron anteayer 50,000 pesos á cada uno, se pena de inmediata prision y destierro en seguida, de ellos y sus familias.

Mier y Terán fué preso y puesto en libertad dos veces en la misma noche; registraron su casa y tomaron 3,000 pesos que hallaron en la caja; volvieron á prenderle ayer, y al fin tuvo que comprar su libertad dando los 50,000 pesos. Iturbe está agonizando, desahuciado hace tiempo; su dependiente se presentó en palacio á manifestar las tristes circunstancias que mediaban, la falta de dinero en caja, y la imposibilidad de conseguirlo sin la anuencia del dueño de la casa. El gobierno replegó que mandaría traer al enfermo en una camilla y... no hubo remedio. Despues de haber agotado inútilmente súplicas, empeños y raciones, se obligó á entregar la mitad ayer y la otra mitad á los tres días.

Mañana llegará su turno á otros que ya reciben oficio, exigiendo la entrega de dinero en un término perentorio de tres días al que más; y como la mayor parte de los agraciados no pueden absolutamente entregar lo que se les pide, unos se han escondido y otros esperan el plazo fatal, resignados para ir á la prision y previniéndose para ello.

Esta es la libertad de Méjico; esta es la libertad triunfante.

No hago mención de algunas docenas de jefes y oficiales fusilados por una y otra parte, porque ya no hacemos caso de *pequeñeces como esta.*»

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun escriben desde Montoro, un terrible incendio está consumiendo los bosques de la sierra próxima á aquella poblacion. La era del Rey llevaba el 17 seis días de estar ardiendo, y no había esperanzas de que terminase el fuego hasta consumirse todo.

Hasta ahora no se sabe quién pueda haber sido

el autor de un atentado que tantos daños está causando en aquella comarca.

También de Carmona escriben los siguientes detalles respecto al incendio del cortijo de Albaides:

«Á las doce del día salieron de esta ciudad el señor D. Manuel Sosa, juez de primera instancia, con el escribano de semana, D. Juan María Ceberos, el señor D. Domingo Zabala, presidente del ayuntamiento, y el secretario de dicha corporacion, D. Antonio Trigueros, con direccion al cortijo de las Albaides, incendiado, según parte dado por uno de los jornaleros y trabajadores de aquel.

El fuego ha sido horroroso, y las pérdidas originadas ascienden seguramente á una cantidad considerable, pues se han quemado todos los pajares, que eran seis, dos magníficos tinajeros y todas las gavillas, pajas y granos que las eras contenían, habiéndose salvado casi milagrosamente los caseros de la hacienda y cortijo, merced á los sacrificios y heroicos esfuerzos de dos guardias civiles de caballería y del jefe de la partida rural con siete de los individuos de la misma.

Parece increíble la falta de prevision en colocar juntos los pajares, y tan próximos á la hacienda y olivares, que solo los dividía un estrecho carril, lleno de pasto mil veces incendiado y otras tantas apagado por un puñado de hombres, que parecían multiplicarse allí donde su presencia era necesaria. La proximidad del lugar incendiado con los olivares y caserío, unido al fuerte huracan que toda la tarde reinó, dió causa á que el fuego se propagara diferentes veces, ya al corral de la hacienda, en que también había paja, ya al olivar, en que, no obstante tantos esfuerzos, se quemaron algunos olivos é inutilizaron otros varios. La festividad del día tenía en la ciudad á los trabajadores del campo, resultando de aquí haberse podido reunir únicamente siete jornaleros, que unidos á los ya mencionados guardias, partida y autoridades, formaban el total de 21 personas. El excesivo calor y horrosas llamaradas asfixiaban; pero felizmente cesó el riesgo tan luego como se aplacó el viento á poco de oscurecer. Por disposición de las autoridades quedaron allí algunos números de la partida, restituyéndose los otros y aquellas á la ciudad sobre las nueve de la noche.»

—Por carta escrita en Barcelona el 20, se sabe que el día anterior hubo en la calle de la Concepcion de la Barceloneta una acalorada reyerta en la que tomaron parte hombres y mujeres. Ignórase de parte de quién estaba la razon, pero algunas de las últimas, según voz pública, llevaron su rencorosa venganza hasta el bárbaro extremo de coger á una joven, y obligarla á sentarse sobre un hornillo de mano que estaba encendiéndose en mitad de la calle. La joven, herida de una manera lastimosa, tuvo que ser conducida al santo hospital. Una de las agresoras se halla presa.

—El 20 á las ocho de la noche se hundió repentinamente en Valencia la casa de la calle de Bonnaire que hace esquina á la de Embort. El edificio á que aludimos era el que iba á derribar el municipio para construir una calle recta desde la plaza de las Comedias á la de la Aduana. Al caer los escombros obstruyeron la calle, y á la hora en que escribían se ignoraba si había ocurrido alguna desgracia y se esperaba á la autoridad para hacer investigaciones entre las ruinas.

—En el estanque del jardín de la casa-cuartel de la Guardia civil en Martos, se ahogó el 15 una niña de corta edad, hija del comandante de la fuerza. El *Avisador de Jaen* al dar esta noticia da á entender, y esto es doloroso, que la infortunada niña quizás no hubiera perecido si un facultativo á quien se avisó para que fuera á socorrerla no se hubiera negado á ello.

—La feria de Jaen que se celebró en los días siguientes al 15, ha sido una de las mejores. La abundancia de ganado ha estado en relacion con la abundancia de las ventas, y los precios bastante arreglados.

La de Ciudad-Real, que se celebró en los mismos días, ha estado también concurrida. La corrida de toros ha sido tan mala, que al quinto bicho se aborotó el público, y la autoridad dió por terminada la funcion y dispuso que el producto de la entrada quedase á su disposición.

FERNANDA. 268
da del cementerio, los salientes tejados del castillo y los hermosos árboles que á tal altura elevaban sus ramas desnudas de follaje. Por la primera vez aquellos árboles imponían á mi juvenil imaginacion esa especie de temor respetuoso que vive largo tiempo en la memoria, y cuya impresion siento todavía, despues de quince años, como en el día en que los vi para adherir á ellos los primeros dolores de mi alma, para dejar en ellos la huella de la transición de una vida pura y sin lágrimas á la vida terrible que me estaba reservada.

Volví del cementerio al castillo: por todo el camino las niñas de la aldea que eran admitidas á jugar conmigo, se adelantaban á mi encuentro y me daban la despedida haciéndome sus reverencias. Sor Ursula me dijo que las abrazase y yo las abrazé.

Un coche me esperaba en el patio: como aún no había tomado nada aquel día, me hicieron entrar en el comedor donde estaba servido el almuerzo. Allí encontré á una persona desconocida: era el tío que me estaba destinada y que debía reemplazar á sor Ursula.

Como poco y lloré mucho; cuando se acabó el almuerzo, abracé por última vez á todos y subí al carruaje que me esperaba. Toda la aldea se replegó para verme marchar. En el momento en que el postillon enarboló el látigo, todas mis amiguitas me arrojaron sus ramilletes. ¡Singular presagio! Aquellos ramilletes se componían de ramas de ci-

FERNANDA. 269
prés cogidas en el cementerio: flores no tenía ninguna.

La niña que el marqués de Mormant vió llegar á París y recibió en sus brazos al bajar de la silla de posta, debió corresponder á sus esperanzas. Yo era ingenua sin bobería, dócil por discernimiento, de comprension pronta, y difícil de dejarme llevar aturdidamente de las impresiones nuevas que recibía: procedía de mis ideas á las que me sugerían según la lógica de los sentidos, y bajo la direccion de un raciocinio que aún no se había falseado. En fin, me conmovía más que me admiraba la diferencia de usos, costumbres y objetos. Me abría, por decirlo así, á la vida como una flor se abre á los rayos del sol por efecto de una vejecion natural.

Y sin embargo, ¡qué de contrastes!

En aquel antiguo castillo feudal en que éramos superiores á todos, en que en otro tiempo el señor tenía su derecho de justicia alta y baja, la extension daba por todas partes ideas del poder. En lo exterior todo era grande: castillo, parque, bosques, tierras, barbechos y matorrales: en lo interior todo era fuerte: la madera parecía allí indestructible como el hierro; las vigas esculpidas de las grandes salas, las cornisas, las columnas de troncos opuestos, los muebles de figuras fantásticas, imponían por su carácter una especie de respeto hacia aquel á quien pertenecían. Allí la desigualdad de condiciones estaba marcada como en la edad media: los criados con sus largos cabellos, las

FERNANDA. 272
una familia y abatia á otra: yo, hija desheredada y en vísperas de quedar completamente huérfana, me preparaba en un colegio á sufrir los embates de la vida incierta y peligrosa que en la sociedad moderna esperan á una joven pobre, y empobrecida aún más por un nombre ilustre.

En aquel colegio fué donde experimenté si no los primeros dolores, al menos las primeras incomodidades: allí no había ya padres con quienes consolar; allí reinaban las distinciones, las preferencias en favor de la omnipotencia del oro; allí la charla de mis compañeras me inició poco á poco en esa triste ciencia del mundo, que estrecha los límites de la voluntad, que enseña á moderar los deseos, que marca á cada cual, al lado de la posicion que le ha dado el nacimiento, la en que le ha colocado la fortuna.

Las hijas de banqueros, de notarios, de procuradores, que tenían un almacén ó un bufete por dote, se deleitaban contemplando el dorado porvenir que les aguardaba. Solo yo no podía hablar ni de lo pasado ni del porvenir: lo pasado era un viejo castillo en Bretaña que ya no era nuestro; el porvenir era una campaña que se anunciaba como mortífera y en que mi padre podía perecer.

Mi padre marchó: recibí dos cartas suyas, una de Bayona y otra de Madrid: son las únicas que poseo; despues se pasó mucho tiempo sin tener noticias del autor de mis días.

Solamente noté que desde cierto tiempo maestros y maestras cambiaron de tono con respecto á

FERNANDA. 265
hicieron una benévola acogida: la delina la destinó á su lado, y mi padre fué á unirse á su regimiento, con la promesa de obtener á poco tiempo la faja de teniente general.

Un día resonó en toda la Francia la noticia del desembarco de Napoleón en el golfo Juan. Mi padre acudió al momento á París á ponerse á las órdenes del rey. Sabido es de qué modo el movimiento general del país aniquiló los esfuerzos de algunos servidores fieles. En 16 de Marzo hizo mi padre salir á su mujer para Bretaña, y el 19 salió él mismo para acompañar al rey á su destierro.

Tres meses despues volví mi padre á Francia; pero mi madre había muerto al darme al mundo, y no hallé más que su tumba y mi cuna.

—¡Ah! dijo Clotilde interrumpiendo á Fernanda: existe entre nuestras desdichas una triste conformidad. Como vos, soy yo huérfana; como vos, perdí mi madre en época y circunstancias semejantes.

—Sí, pero vuestras desgracias concluyen ahí, señora, replicó Fernanda: la riqueza y las atenciones de vuestra familia las han reparado, y aquí, por vuestra fortuna, cesa la semejanza entre vos y yo.

El dolor alejó bien pronto á mi padre de una casa entristecida por la muerte. Solamente quedé yo allí como una prenda de esperanza; mi padre había vuelto á París á buscar las distracciones de una gran ciudad, la agitacion de la vida política, las luchas del favor. Joven aún, con buenos re-

El día 30 de Julio, el capitán de la cuarta compañía de la comandancia de carabineros de Huesca don Juan Gil y Montes, con el teniente D. Antonio Horra, el sargento primero Santiago Peralta, los segundos Juan Sanchez y D. Juan Vicente, y dos cabos primeros, cuatro segundos y cuarenta y un carabineros, colocados convenientemente en el puerto de Aguas-Muertas y dirección de Hachar de Secús, consiguieron la aprehension de 24 paquetes de contrabando, que el decantado arrojó de los defraudadores de aquellas comarcas no fué suficiente á salvar ni á defender.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de Estado al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia:
«San Ildefonso 22 de Agosto de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Vengo en disponer que D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Gobernacion durante la ausencia de D. José de Posada Herrera.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en 26 de Julio próximo pasado, participa que continúa sin alteracion la tranquilidad pública, y que el estado sanitario del país era el propio de la presente estacion, habiéndose aumentado los casos de fiebre amarilla en la capital y disminuido en el departamento oriental.

(Gaceta del 22 de Agosto.)

MINISTERIO DE FOMENTO.

OBRA PÚBLICAS.

Ilmo. señor: En vista de las numerosas reclamaciones que demuestran la insuficiencia del ancho asignado á las carreteras de segundo y tercer orden, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que en lo sucesivo se adopten para las carreteras, segun sus respectivas clases, las latitudes de ocho, siete y seis metros, distribuidos en la forma siguiente:

Carreteras de primer orden.

Cinco metros y medio para el firme, y dos y medio para los paseos.

Carreteras de segundo orden.

Cinco metros el firme, y dos los paseos.

Carreteras de tercer orden.

Cuatro y medio el firme, y uno y medio los paseos.

Al mismo tiempo, y como complemento del pliego general de condiciones aprobado en 10 de Julio último, S. M. ha dispuesto se reforme el de las económicas y el de las facultativas en lo relativo á carreteras, suprimiendo en ellos todos los artículos que figuren en el general.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Santander 6 de Agosto de 1861.—Corvera.—Señor director general de Obras públicas.

EL REINO.

MADRID 25 DE AGOSTO DE 1861.

El *Diario Español* se ocupa en sus dos últimos números en «pintar los destinos de la democracia», segun las palabras mismas de nuestro colega: sus artículos, sin embargo, contienen consideraciones generales que podríamos llamar de filosofía de la historia política, y no queremos guardar silencio sobre algunas de ellas.

«La democracia, dice nuestro colega, es un abuso cometido en nombre del individuo, que amenaza al poder, que barrena la Constitucion, que pone en peligro inminente las instituciones. Desgraciadamente hay algunos que no par-

ticipan de nuestros temores y tienden una mano á la democracia, y hasta aceptan sus conclusiones. Halagados por su benevolencia, atraídos por sus predicciones, tranquilos por sus protestas, caen en el lazo que la democracia les tiende, y en vez de contaria como auxiliar, son ellos los que auxilian y dan el triunfo al partido de la revolucion.

¿Qué sucedió, si no, el año 48? ¿Quiénes fueron los culpables de aquellos hechos? ¿Quiénes responderán, ante la historia, de los cuatro años de revolucion que precedieron al imperio napoleónico?

La conducta seguida por Thiers, Odilon Barrot y otros hombres de la oposicion constitucional, imprudente primero, débil y equívoca despues, contribuyó principalmente á la caída del trono de Luis Felipe.

Cuando aquellos políticos orgullosos quisieron volver sobre sus pasos, asustados del abismo que abrian á los pies de la Francia, ya era tarde: la democracia les salió al encuentro, les arrebató su bandera, y plantó sobre las ruinas de una dinastía la bandera de la república.

No aguardaban este resultado inmediato, aunque ya podía entreverse, los adversarios de M. Guizot.»

Digamos breves palabras sobre cada uno de los precedentes párrafos.

En cuanto á la definicion de la democracia, dejamos la responsabilidad de ella á *El Diario*; y respecto á que hay hombres ó partidos constitucionales que se convierten en auxiliares de la democracia, es una alusion que ya antes nos ha dirigido *El Diario* y de que creemos excusada ocuparnos de nuevo.

Sobre lo que si diremos algo es sobre la indicacion *intencionada* que hace nuestro colega acerca de los sucesos de 48.

¿Qué sucedió el año 48? ¿Quiénes fueron los culpables de aquellos hechos? preguntamos á nuestra vez nosotros. ¿Quiénes responderán ante la historia?

La conducta de un ministerio que habia llegado á ser impopular; la conducta de un ministerio obstinado en mantenerse en el poder á pesar de todas las protestas legítimas de la opinion; la conducta de un ministerio materialista y escéptico, *corruptor* ya que no *corrompido*, segun una célebre frase; la conducta de un ministerio bajo cuyo mando se habian dado espectáculos como los procesos de Teste y de Cuvier.

¿Qué sucedió en España el año 54? ¿Quiénes fueron los culpables de aquellos hechos? ¿Quiénes responderán ante la historia?

¿Responderán los ministros de aquella época, ó los hombres de *El Diario Español* de entonces que hacían el papel de Thiers y Barrot?... Desearnos que *El Diario Español* medite sobre esto, y quizás despues modificará su tesis histórico-filosófico-política.

Á juzgar por el lenguaje de los diarios ministeriales, debemos creer como lo más probable que el gobierno reunirá las actuales Cortes en el próximo mes de Octubre, con el propósito de disolverlas tan pronto como termine la discusion de los presupuestos, ó antes si la actitud de las oposiciones lo exigiese.

Despues de tres años de torpezas y arbitrariedades, solo falta al gobierno abrir el palenque electoral á la lucha de los partidos, para coronar dignamente la obra que están llevando á cabo los que vinieron al poder ofreciendo restablecer en toda su pureza el régimen constitucional.

Que el ministerio ha de verse fuertemente combatido en ambas Cámaras si hasta entonces logra prolongar su existencia; que las huestes que acandillaba se han desmembrado considerablemente, y que ni aun con el presupuesto

en la mano podría formar hoy la verdadera estadística de los diputados que no han de abandonar sus banderas, son puntos acerca de los cuales no cabe duda.

Lo que no se comprende es que despues de haber verificado unas elecciones de celebridad imperecedera; despues de haber hecho un Congreso de amigos y familiares, llevando á su seno las dos terceras partes de los altos funcionarios públicos, para que allí como en sus respectivas dependencias obedezcan las órdenes de sus jefes, disuelva el gobierno ese mismo Congreso porque la impopularidad del gobierno ha cundido hasta entre sus mismos empleados.

Nosotros no tememos por cierto esa lucha. Lejos de eso, miramos impasibles el día de la prueba, porque conocemos el buen sentido del país, afeccionado ya con tres años de amarga experiencia.

Lo que tendríamos que deplorar sería los injustificados perjuicios y trastornos que una eleccion general lleva siempre consigo; la agitacion que se apoderaría de los ánimos consternados en virtud de recientes y graves acontecimientos, y la perjudicial tenacidad del gobierno en oponer al torrente de la opinion pública el empeño de conservar á todo trance un poder de que no es digno.

Antes de ahora lo hemos dicho, y no será inoportuno repetirlo anticipando el argumento que puede dirigirsenos.

No negamos al gabinete el derecho de aconsejar á S. M. la disolucion del Parlamento; pero le creemos moralmente inhabilitado para proponerla, porque el Congreso actual es su propia hechura y el resultado genuino de unas elecciones debidas á la habilidad y mañas del ministro de la Gobernacion.

¿Estaremos condenados á ver la publicacion de otro famoso «Libro de las elecciones?»

¿Intentará el Sr. Posada poner á prueba una vez más la gratitud de aquellos gobernadores de provincia procesados por abusos electorales, y ascendidos ó condecorados despues, en premio de otros servicios extraordinarios?

Pero suspendamos todo juicio mientras no pertenezca á la categoría de los hechos lo que no es hasta ahora sino una hipótesis más ó menos probable.

De cualquier modo, el gobierno del general O'Donnell tiene ya trazada la única senda posible hasta el abismo á donde sus errores y su incapacidad y presuncion lo arrastran.

Si reúne las Cortes, se verá vencido ante la fuerza moral de las oposiciones, y acaso derrotado numéricamente desde el momento en que se abra el juicio solemne de sus actos.

Si las disuelve, será derrotado en los colegios electorales; y para no serlo tendrá que lanzarse al terreno de arbitrariedades y escándalos, que harían más rápida y estrepitosa su caída.

Escoja, pues, el gobierno el partido que crea conveniente más. Nosotros lo aguardamos con calma, contando con que el sentimiento público y el juicio del país sabrá hacer como siempre justicia á todos.

La Epoca de anoche, refiriéndose á la política exterior del gabinete, dice entre otras cosas lo siguiente: «En cuanto á Venezuela, ¿ignora ya alguien que las cuestiones pendientes han tenido un *feliz* y satisfactorio arreglo, que en breve, segun creemos, se hará público?»

Nosotros, que hemos sido los primeros en anunciar el arreglo, anunciamos ahora á *La Epoca* que el arreglo nada tiene de *feliz* para la reputacion y el prestigio del ministerio á

quien nuestro colega defiende, y en cuyo favor lo cita como un título meritorio. Deseamos que se haga público en breve, como indica *La Epoca*, porque habiendo hasta aquí guardado un silencio aconsejado por la discrecion, necesitamos manifestar al país, fundados en el texto del arreglo, con cuánta ligereza, con cuánto desacuerdo, con cuán poca inteligencia se están dirigiendo hace tres años nuestras relaciones exteriores. Desde ahora predecimos á *La Epoca*, sin vacilar, que el día que se publique el arreglo han de quedar mucho más rebajados que lo están el concepto y la consideracion de los ministros sus patronos y defendidos.

SITUACION DE LA PRENSA.

Dice *El Pueblo*:

«Antes de ayer tuvo lugar en la Audiencia territorial de esta córte la vista de las dos denuncias que contra nuestro periódico presentó y sostuvo el señor fiscal de imprenta, con argumentos de ninguna valia.

Formuló este su acusacion sobre dos puntos del programa democrático, que despues de visto por el fiscal, llevaba á su frente *El Pueblo* hace más de un mes: el primero opinando por una sola Cámara, que era el mismo que fué absuelto hace pocos días en *La Discusion*, y el segundo el de libertad de asociacion para todos los actos naturales de la vida.

El director de *El Pueblo*, D. Eugenio García Ruiz, hizo su defensa de una manera concreta, respetuosa, razonada, y en el libro de la ley se veían reflejar sus esperanzas de absolucion.

Desgraciadamente, sus esperanzas, y la creencia que alimentaban todos cuantos presenciaron el juicio, fueron bien pronto defraudadas. El tribunal de jueces de primera instancia condenó esta vez al artículo que opinaba por la Cámara única,—el mismo por el que *La Discusion* ha sido dos veces absuelta,—á 10,000 rs. de multa, y el que proclamaba el derecho de asociacion, á 12,000 reales: total, 22,000 rs. de multa.

Nosotros doblamos nuestra frente ante el fallo del tribunal; nos consolamos con la opinion que el pueblo entero de Madrid ha manifestado despues sobre el asunto.

Oiremos con gusto la opinion que manifiestan sobre este veredicto nuestros lectores de provincia, pero sentiremos en el alma los comentarios que puedan hacerse en las naciones extranjeras por la contradiccion en que el tribunal se ha colocado absolviendo á *La Discusion* y condenando á *El Pueblo*.

El tribunal que pronunció el fallo se compuso de los señores siguientes:

- D. Teodoro Moreno, presidente.
- D. Gregorio Rozalén.
- D. Juan Martínez Yanguas.
- D. Pedro Olarría y Adalid.
- D. J. Antonio de Llera.
- D. Remigio Arispe.»

Como anunciamos ayer á última hora, *La Esperanza* fue condenada á pagar la multa de cuatro mil reales.

Sentimos este contratiempo de nuestro colega.

Dice *El Contemporáneo*:

ADVERTENCIA.

«Hoy viernes á las once de la mañana se verificará la vista de la denuncia del número 178 de *El Contemporáneo*, correspondiente al día 21 de Julio último.

Está encargado de la defensa el Excmo. señor D. Alejandro de Castro, diputado á Cortes.

OTRA.

Mañana sábado 24, á las once de la mañana, se verificará la vista de la denuncia del núm. 150 de *El Contemporáneo*, correspondiente al día 24 de Julio último.

Defenderá el artículo denunciado el Sr. D. Antonio María Fábri, redactor del periódico.

TRA.

«La vista de la denuncia del núm. 179 de *El Contemporáneo*, correspondiente al día 23 de Julio, ha sido señalada para el martes 27 del actual, á las once de la mañana, hallándose encargado de la

defensa del artículo denunciado nuestro compañero de redaccion el diputado á Cortes D. Juan Yalera.»

Leemos en *Las Novedades*:

«Ayer fué recogido el *Genio quirúrgico*, por entrometarse á hablar de los estudios facultativos. ¿Quién le manda al periódico quirúrgico hablar de cosas de su facultad? Dedíquese á incensar al gobierno y le tendrá más cuenta.»

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en esta córte le escribe con fecha 17 del actual, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ya he dicho á Vds. que el gobierno, en su afán de pagar tributo á la legalidad, se presentará á las Cortes en principios de Octubre; los puestos serán de las medidas primeramente sometidas á su exámen, y si las oposiciones intentasen privarle de los medios de gobernar, entonces pensaría indudablemente el gabinete en apelar al fallo del país.

Para esa eventualidad, segun mis noticias, está hace mucho tiempo preparado el gabinete, y antes de terminar el primer periodo de la pasada legislatura habian venido á Madrid la mayor parte de los gobernadores de España con el fin de ilustrar al gobierno sobre el estado verdadero de la opinion en sus provincias. *Es inspirando la confianza de salir airosos en cualquier prueba.*»

No lo dudamos. Con gobernadores nombrados para todo, menos para gobernar y administrar en el sentido genuino de estas palabras el gobierno puede prometerse salir airosos en cualquier prueba. No hay más sino que tras unas pruebas suelen venir otras, y los aires cambian con frecuencia.

Prosigue el referido corresponsal así:

«Si á las urnas se apelase, creen los amigos del ministerio que las oposiciones por más que marcharan coaligadas, perderian decididamente algunos de sus hombres más importantes. Yo creo que en Madrid y en otras grandes capitales sería en extremo difícil al gobierno eliminar á los jefes de las oposiciones radicales, porque el espíritu de partido tiene bastante fuerza en los grandes centros donde la eleccion es política; pero el triunfo del gabinete es seguro en la mayor parte de las provincias, y si las oposiciones pura y democrática ganan algunos representantes, los llamados *disidentes* y los ultra-moderados se verian desahojados de la mayor parte de sus distritos. Téngalo Vds. por cierto.»

Pues aunque el *Diario de Barcelona* lo tenga por cierto y por certísimo, nosotros por nuestra parte no tememos el ensayo. Ya en otra ocasion lo hemos dicho. Si el gobierno se cree tan fuerte, disuelva el Congreso; vuelva á perturbar los distritos con nuevas elecciones; vuelva á moralizarlos con su influencia. Veremos en definitiva cuál es el fallo del país acerca de la conducta de un ministerio tan incapaz como presuntuoso, que á trueque de sostenerse en el mando se halla siempre dispuesto á todo.

Dice *El Clamor*:

«En Alicante han sido multados en 40 y en 100 rs. respectivamente, dos infelices diegos vendedores de *La Discusion*.

Si hubieran vendido una coleccion de copias sobre las hazañas del héroe de Tetuan, no les hubiera sucedido esta desgracia.»

Ocupándose nuestro colega *La Iberia* del artículo de la *Revue des deux Mondes* que anteayer trascribimos, observa que no será extraño que el gobierno prohiba su entrada en España, en vista de la imparcialidad con que juzga los actos del gabinete. Con este motivo dice:

«La *Revista* se titulaba hasta aquí la *Revista de los dos Mundos*, y creemos que despues del artículo á que nos referimos, debe hacer una alteracion en su título, porque en adelante podrá acaso pasar revista á España, pero España no la verá. Á estas fechas la *Revue*, como las *Nationalités*, como la *Opinion*, como la *Belge*, como el *Nationale*, como la *Independance*, como la *Presse* y como otros varios, llevará el estigma de la union en la frente. La union, en su conducta con los periódicos nacionales y extranjeros, tiene por lema: quien con está conmigo está

cuerdos en el ejército, gozó entonces de todas las prerogativas que la época concedía á los vástagos de familias antiguas, ilustres por su reciente gloria, á los antiguos nombres rejuvenecidos por la victoria. No habiendo ya guerra, el guerrero se hizo cortesano; hizo su papel en la historia de la restauracion, fué á representar á su rey en córtes extranjeras, luchó con política no pudiendo luchar con valor, y se formó una reputacion en la diplomacia como se la habia formado en la carrera de las armas; y yo pobre niña, cuya existencia de él solo era sabida, de quien solo él se acordaba de tiempo en tiempo, recibía alguna vez una visita, una caricia; pero todo esto era tan rápido, que apenas en los primeros años de mi vida me acuerdo de haber visto á mi padre.

Por lo demás, no es esta una reconvenccion que le dirijo; no le era posible hacerme visitas más frecuentes, y sin duda él lo sentía más que yo, que no sabia aún lo que era sufrir; pero él esperaba que las santas y piadosas tradiciones de Bretaña protegerian mi infancia y me conservarían tal como descaba que fuese hasta el momento de iniciarme en los misterios del mundo.

La digna anciana á quien su prudencia me habia confiado, era una antigua religiosa, lanzada por la revolucion, del claustro donde contaba acabar sus días. La educacion elemental que habia recibido era la única que podía darme; pero su piedad singular, la rectitud de su alma y la bondad de su corazón debian predisponer mi juvenil

to segundo, cuyas ventanas daban por un lado á la calle y por otro á un patio. Dos criados vestidos con rica librea permanecían en una estrecha antecámara. Un salon en que apenas habrian podido caber veinte personas, y otras dos piezas, componían toda aquella habitacion, mezuquina en sus proporciones, pero enriquecida con el oro, la seda, los espejos, los cuadros, los muebles frágiles. Jamás se aspiraba allí la brisa de la tarde ni de la mañana; olores facticios renovaban el aire. Jamás se notaba la venida de la aurora ni la caída del crepúsculo: un cielo pálido y sombrío por la mañana; el resplandor de las lámparas y bujías por la noche. Sin embargo, los que iban á ver á mi padre le felicitaban por tener una habitacion tan buena.

¡Ah! para sostener este lujo habia vendido el marqués de Mormant la herencia de sus padres, y en esto todos le daban la razon, porque un hijo de Francia iba á defender en España el sistema político con que él mismo debia gobernar, y el marqués de Mormant dió su dimision de diplomático y volvió á ser el general Mormant. Mi padre debia ir en la expedicion; necesitaba un equipaje segun su categoría. La necesidad de manifestarse verdadero noble, el deseo de conservar su privanza en la córte, ese orgullo tan natural en los grandes que no quieren jamás recurrir á los demás y pretenden sacar para todo de sus propios bienes, hicieron pasar el aristocrático castillo á poder de un rico aldeano; la necesidad de ostentar riqueza elevaba á

criadas con sus cofias de tela gris, parecia que confesaban humildemente una condicion en la cual por lo demás no estaban envilecidos, porque era la de sus padres. Así la palabra del amor era siempre agradable y llena de bondad, porque conocía que no tenia resistencia alguna que vencer. Allí los órdenes no se daban con aire albanero, ni se obedecían con servilismo: todos los domingos, amos y criados se arrodillaban en la iglesia por espacio de una hora delante de Dios, confundiendo sus almas en las mismas oraciones, y pidiendo al Señor verdadero, con las piadosas palabras de la oracion dominical, el pan de cada día y el perdon de las ofensas.

Despues se disfrutaba de una vida descansada y abundante: habia establos llenos de buyes, corrales de aves domésticas, caballos en gran número; el suelo fertilizado donde podia serlo; árboles, flores, frutas, aire, cielo: en el invierno reunion al rededor de un ancho y ardiente hogar, donde se hilaba el lino para uso de la casa; las canciones, los cuentos, las historias, la poesia de los hombres: en el verano partidas de campo, brisas de la tarde, canto de los pájaros, perfume del Océano, que se divisaba á lo lejos; todo lo que constituía la poesia de Dios.

Este fué el centro donde corrieron los seis primeros años de mi vida.

En Paris, en una casa de seis pisos que contenía un pueblo entero, mi padre habitaba en la calle de Taitbout, en medio de otros aposentos, un cuar-

inteligencia á recibir más tarde las ricas superfluidades de la educacion y precevar los peligros que estas traen consigo.

Una mañana sor Úrsula (así se llamaba la religiosa) entró en mi cuarto llorando:

—¡Oh pobre hija mía! me dijo; es preciso separarnos.

Me acuerdo que lloré, no porque conociese lo que era separarse, sino porque veía llorar. Estas fueron las primeras lágrimas que he derramado.

Vistieronme para ir á la iglesia; era el día de la Commemoracion de los difuntos. El cielo estaba azul y blado y sombrío, el aire era frio y húmedo, y la campana de la iglesia resonaba lentamente, y todos los habitantes de la aldea, vestidos de luto, se dirigían al cementerio. Sor Úrsula me llevó también: cuando llegamos á la tumba de mi madre, me dijo que me arrodillase, obedecí; oré, despues me bajé hasta el suelo y besé la lápida.

En adelante no debia tener ni aun aquella piedra para consolarme. El viejo castillo habia pasado como yo misma á manos extrañas: mi padre se habia visto obligado á vender la herencia de sus mayores: el castillo de Mormant no pertenecía ya al marqués de este título.

Mientras que los buenos aldeanos sabedores de mi partida dirigían á la pobre huérfana miradas de tristeza, manifestando su sentimiento y formando votos por mi felicidad, yo contemplaba con avidez dos ojos, y como si por última vez me hubiesen ofrecido un magnífico espectáculo, la cruz esculpida

contra mí. Y hé aquí la razón por qué pone en ella y los últimos las murallas de la China, y tre ella y los primeros la sombra chinesca del Sr. Bugallal.

La Gaceta de hoy publica el estado de las operaciones verificadas por la Caja general de depósitos en la primera semana del mes actual, y de él resulta lo siguiente:

Table with financial data: Metalico, Ingresos por depósitos y cuentas corrientes, Salidas por id., Exceso en los ingresos, Papel, Ingresos por depósitos, Salidas por id., Exceso en los ingresos, Suplementos al Tesoro, Entregas hechas por la Caja al Tesoro, Devoluciones verificadas por el Tesoro a la Caja, Exceso en las entregas hechas al Tesoro.

Afirma La Iberia que el Sr. Albareda se vió anteayer en la necesidad de decir al presidente del jurado que había de fallar sobre la denuncia de nuestro colega El Contemporáneo, que si no le dejaba hacer uso de la libertad de defensa que las leyes conceden, protestaría de la intolerancia del señor presidente, y dejaría indefenso el periódico.

Escriben de Granada a El Clamor que en ninguna época de nuestra historia, ni aun aquella en que fué llevada al patíbulo Mariana Pineda, han pululado en tanto número los delatores y espías, los secuestradores y los procedimientos judiciales.

Todo el que quiere conciliarse con las autoridades dice aquí, denuncia á fingidos conspiradores, ó atribuye á personas inocentes complicidad en la última insurrección de Loja. Las autoridades que no supieron ni precaver ni sofocar á su debido tiempo aquella tentativa, quieren ahora hacer que se olvide su imprevision y la grave responsabilidad que han contraído, escudriñando los secretos del hogar doméstico, dando oídos á delaciones de hombres poco escrupulosos, y aumentando el número de los presos con continuas visitas domiciliarias.

Toda España, dice la Crónica, ve ya próximo el fin del gabinete O'Donnell, y prueba de ello son los rumores de crisis que estos días han circulado en Barcelona, suponiendo que el Sr. Mon había sido llamado á toda prisa para formar ministerio.

El duque de Valencia, restablecido ya de sus heridas y contusiones, saldrá de París el día 1.º de Setiembre para los Pirineos, y á fines del mes ó principios de Octubre llegará á Madrid, según un corresponsal.

Dice un periódico que el jefe de los insurrectos de Loja, Perez del Alamo, y dos ó tres de los más comprometidos en aquellos lamentables sucesos y que no han podido ser habidos, han sido sentenciados en rebeldía á la última pena.

Dice La Epoca que la cuestión de Cortés está resuelta en el sentido de reunirse el actual Parlamento en los primeros días del próximo otoño.

Dice El Contemporáneo que personas á quienes crees bien informadas afirman que el señor marqués de Sierra-Bullones está resuelto á no volver á tomar posesión del cargo que hasta ahora ha desempeñado, y que fundándose en el mal estado de su salud, no tardará en presentar su dimisión, enviándola tal vez desde el extranjero.

Ha llamado la atención que el vapor-correo procedente de la Habana llegado últimamente, haya arribado á Vigo y no á Cádiz. Los tres vapores anteriores dejaron en Cádiz la correspondencia y siguieron luego á Marsella, en virtud de convenio celebrado entre el gobierno y la empresa, según se nos ha dicho.

El comercio y el público ganaban mucho con que los vapores tocasen directamente en Cádiz. Por qué pues se han alterado estas ventajosas condiciones que producían cuando menos el beneficio de que se recibiera en Madrid la correspondencia de las Antillas dos ó tres días antes de lo que se recibía cuando los vapores vienen á parar á Vigo?

La reina Victoria continúa haciendo una vida muy retirada y absteniéndose de concurrir á los actos oficiales más solemnes. Esto, unido á otras circunstancias, aumenta más y más el rumor de que se ha convertido ó está próxima á convertirse al catolicismo.

Nuestro colega El Pueblo, haciéndose cargo de las palabras con que nosotros y los demás periódicos hemos mostrado el sentimiento que nos causan sus últimas condenas, se expresa así:

«Agradecemos esta expresión de simpatía á nuestro colega, lo mismo que á los demás diarios que nos han prodigado muestras de afectuoso pañerismo, sirviéndonos de lenitivo, en medio de la triste perspectiva de los mil del pico duros de menos en el bolsillo, las demostraciones no estériles de adhesión que hemos merecido á cuantas personas de dignidad y entereza tratan las cosas públicas.»

Casi pudiéramos deducir de estos hechos, que el sentimiento de oposición á un orden de cosas que se hace notar por absurdos y contradicciones tan dignidad personal se revela en todos los hombres casos tan increíbles.»

Por fortuna la opinión juzga á todos, y á cada uno le llega al fin su hora.

Dice ayer El Diario Español: «La adjudicación del suministro de tabacos ha-

banos al Sr. Terradas no ha sido á 455 rs. como una errata de imprenta nos ha hecho decir, sino á 490.»

Nosotros también dimos la misma noticia tomándola de un periódico que cometió igual error. El telégrafo anuncia ya la disolución de la Dieta húngara y los temores de graves sucesos en aquel país. Creemos que estos no se confirmen, ó al menos que se aplaque el conflicto. A la disolución de la Dieta deben acompañar dos manifestos, uno dirigido á la misma, que será corto, no diciendo sino lo puramente indispensable, y el otro, dirigido á todos los pueblos del imperio, condensará las razones que prueban la incompatibilidad de las pretensiones de Hungría con los derechos y la existencia de aquella monarquía. No es cierto que el emperador haya partido para las islas Jónicas. Sigue en Viena haciendo frente á la crisis, grave, sin duda, por que pasa aquel imperio.

Un despacho remitido á París desde Chalons dice que el emperador había asistido el 19 á la misa militar celebrada en el campamento, estando todas las tropas sobre las armas durante el sacrificio. Después de terminadas las grandes maniobras que allí se verificaran, irá á Plombières S. M., después á Eaux-Bonnes, y luego á Biarritz en unión de la emperatriz.

Dice un periódico que el Sr. Fournier, director del ferrocarril del Norte, va á ser agraciado por S. M. con una encomienda de Isabel la Católica.

Por real orden de 15 de este mes se ha dispuesto un nuevo llamamiento de 400 hombres de mar por complemento á la convocatoria de 26 de Julio último.

La causa del regicida Oscar Becker está á punto de terminarse. Se ignora aún si será juzgado como culpable del crimen de asesinato simplemente, ó como reo de lesa magestad. Parece que él prefiere esta última denominación. El tribunal de la universidad de Leipzig ha acordado borrar el nombre de Becker de las matriculas de la universidad, habiéndose fijado en las puertas de aquel edificio el texto latino de este acuerdo.

Escriben de Manila que la junta de obras pías de San Francisco había acordado donar 100 pesos con destino á las inundaciones de Granada, á los que hay que añadir 1.400 pesos 88 centavos á que ascendió lo recaudado en 7 de Julio por la comisión nombrada para hacerse cargo de los donativos en favor de los pueblos de España que sufrieron inundaciones. En aquella ciudad mejoraba la salud pública, algo resentida por los excesivos calores, á consecuencia de las lluvias que habían sobrevinido los primeros días de Junio; y por último, las transacciones mercantiles eran de muy poca importancia.

El Eco Hispano-Americano y el Mundo Ilustrado, periódicos que se publican hace años en París, han dejado de pertenecer á las empresas extranjeras á que correspondían, en virtud de compra efectuada por nuestros compatriotas los Sres. Merino Ballesteros, residentes en aquella capital.

Al Diario de Barcelona escribe su corresponsal de Marsella con fecha 16 de Agosto lo siguiente:

«Los partes de Londres nos comunican hoy los discursos pronunciados por el archiduque Maximiliano y el embajador de Austria en favor de la alianza íntima de este imperio con la Inglaterra; en esta no han producido el efecto de tranquilizarnos en punto á la conservación de la paz. Si la Inglaterra de lord Palmerston se decidiese á reanudar públicamente esa antigua alianza á la sazón en que la Hungría y la Polonia amenazan á la vez el porvenir de la casa de Hapsburgo, téngase por cierto que la Francia imperial encontraría en ello un nuevo motivo para patrocinarse las nacionalidades, y prepararse á una gran lucha marítima. Ya se lo dije á V.; las construcciones de fragatas con coraza y de cañoneras de toda clase, á que se está procediendo con actividad, indican esas provisiones poco optimistas.»

Por desgracia el cambio ministerial recientemente verificado en Constantinopla, es todavía un nuevo motivo de desacuerdo. Sir Enrique Bulwer, embajador británico, después que la embajada francesa ha sido atacada por el Levant Herald, lo que ha obligado á M. de La-Valette á hacer suspender la publicación del periódico, ha querido tomar una revancha diplomática, y lo ha conseguido haciendo destituir al gran visir Kaprisli, nombrándose en su lugar á Ali-Baja, que es partidario declarado de la alianza anglo-austriaca.

Fuad Bajá, el adversario cauteloso de la intervención francesa en Siria, vuelve á encargarse de la cartera de Negocios extranjeros, al propio tiempo que Namick-Baja, el hombre de Djeddah, continúa siendo ministro de la Guerra, á pesar de las gestiones de M. de La-Valette en contra.

El capitán Baja, hermano político del Sultan, es el alma del gobierno turco y amigo declarado de Inglaterra. Si, pues, vuelve á suscitarse la cuestión de Oriente con la guerra de Montenegro, como ya se lo he indicado á V. otras veces, la Inglaterra estará en posición de proteger y guiar á la Turquía en su defensa. No dijo el Times, hablando de la India, que la Inglaterra es el primer Estado musulmán?

Ayer llegaron más emigrados napolitanos, entrando ellos el príncipe de Colle, liberal muy pronunciado durante los gobiernos de Fernando y de Francisco II. El general Cialdini se denegó á darle el pasaporte; pero el príncipe se disfrazó de criado, figurando ser uno de los que acompañaron á su esposa la princesa. De este modo ha podido burlar la vigilancia de la policía piemontesa.»

Aseguran que para el próximo día de San Luis se preparan fiestas brillantes en San Ildefonso.

Creemos prestar un servicio á nuestros concivinos publicando el siguiente comunicado que leemos en el Diario de Avisos:

«Hemos sabido que acaban de llegar á Madrid y otras ciudades de España varios vendedores ambulantes, holandeses, que explotan la credulidad pública introduciéndose en las casas con mil artes y de mil maneras, ofreciendo telas y mantelerías, y vendiéndolas á precios tan caros, que á veces llegan al duplo ó triple de su valor verdadero. Las personas que han sido víctimas de este engaño en otras ciudades ó poblaciones, se han quejado de ello; pero muy tarde, pues habiéndose marchado los referidos vendedores, no han podido hallarlos para hacerles responsables ante las autoridades. Lo avisamos al público para indicarle la conveniencia que le resultará de no comprar así en las casas unos géneros en que tan fácilmente puede ser burlado su buen deseo, y de que no podrá desengañarse sino inútilmente.»

DE ESPECTÁCULOS. Tenemos entendido que durante la próxima temporada cómica figurará en la compañía formada para el teatro de la Zarzuela la muy acreditada actriz doña María Soriano. Celebramos que esta simpática artista, cediendo á las instancias del Sr. Salas, haya podido eludir los compromisos que la llamaban á Barcelona, en cuyo teatro Principal estaba ya contratada, y quedarse en Madrid, de cuyo público ha recibido constantemente las más inequívocas muestras de aprecio.

REVISTA DE LA PRENSA. PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, quejándose de que el gobierno se haya encerrado en la más absoluta neutralidad, lo cual es la revelación más completa de su impotencia, le excita á que conjure la tormenta revolucionaria, que según nuestro colega, solo podrá lograr contener aliándose con el Norte, cuya alianza al propio tiempo pondrá á España, á juicio de El Pensamiento, en aptitud de mirar por los intereses de la Santa Sede.

Estamos conformes con que la neutralidad del gobierno es un grave mal, y que es la prueba más elocuente de su debilidad; pero diferimos de El Pensamiento, como saben los lectores, en cuanto á que nos sea conveniente una alianza con las potencias del Norte, tanto por lo que á nuestra nación respecta como en lo que hace relación á la cuestión de Roma.

LA VERDAD sigue ocupándose en la cuestión relativa á la libertad de cultos, y en el examen del discurso pronunciado en 1836 por el Sr. Olóza, defendiendo la unidad religiosa.

EL PUEBLO entra en el análisis histórico de la ley de 17 de Abril de 1821, y de las causas que dieron lugar á su formación, apelando para ello á las sesiones de las Cortes en que dicha ley se discutíó. El objeto de nuestro colega es demostrar que su aplicación hoy es un verdadero anacronismo, puesto que ni existen las razones que presidieron á su confección, ni los tribunales españoles son en la actualidad lo que entonces eran, ni se hallan como en aquella época en el caso de que se nombren comisiones que recorran las audiencias y se hagan cargo del estado de las causas pendientes, según pidió se efectuara el diputado Sr. Florez Estrada.

LA REGENERACION escribe sobre la respuesta dada por M. de Saclieres al folleto de M. de La Gueronniere, titulado Francia, Roma é Italia.

LA ÉPOCA se dirige á La España con el propósito de que este diario no introduzca la desunión entre las filas de los que apoyan la política del general O'Donnell.

LA ESPERANZA dedica la mayor parte de su número á la inserción de un folleto sobre el socialismo y el comunismo, escrito por Louis Veuillot y publicado en 1848, pocos días después de las jornadas de Junio.

PERIÓDICOS DE HOY. EL DIARIO ESPAÑOL, suponiendo ó dando á entender que hay ó puede haber pactos secretos entre los demócratas y los conservadores, dice que de semejante consorcio lo único que podría resultar sería el triunfo para el más audaz, para el más lógico, para el más consecuente, para el demócrata en fin.

EL CONSTITUCIONAL continúa con La España la polémica de que ya tienen noticia nuestros lectores.

LA ESPAÑA se muestra opuesta á los programas políticos, que haciendo concebir esperanzas á los pueblos, acaban por convertirse en una triste decepción.

EL CONTEMPORÁNEO observa con mucha razón que el interés de los periódicos ministeriales en manifestar que hoy no hay asuntos que exciten la atención de España, corre parejas con la conducta del gobierno que no da cuenta de su actividad en ningún sentido; pero que semejante táctica no impide que el país se aperceba del marasmo en que vive la actual situación, teniendo pendientes y sin resolución negocios tan importantes como los de Italia, de Méjico, de Venezuela y de África.

LA IBERIA inserta una carta firmada por muchos progresistas de San Vicente de Alcántara, que prueba, según dice nuestro colega, que el rigor desencadenado contra sus escritos ha producido una protesta unánime de parte de todos los progresistas, aun de aquellos que más apartados están de la vida pública, como sucede á los que viven en aquel pueblo.

LAS NOVEDADES, con motivo de la disolución de la Dieta húngara, pronostica que tal vez sea esta la última lucha que sostenga Austria con Hungría, porque las naciones, como los individuos, tienen un límite del cual no pueden pasar, cuyo límite está ya tocando el imperio austriaco, por efecto de sus medidas represivas y despoticas.

LA DISCUSION habla de la inmovilidad del general O'Donnell, que está dando por resultado una verdadera perturbación constitucional, puesto que habiendo dicho el jefe de la situación que en nuestro código fundamental había artículos que solo estaban por mero adorno, consiente que continúe el país sin acabar de constituirse, mientras que cuando trata de dar algún paso en este sentido, presenta proyectos tan reaccionarios como los que llevó al Parlamento.

EL CLAMOR PÚBLICO continúa comentando en su revista de la prensa los artículos de los periódicos de Madrid.

CRÓNICA GENERAL.

Se aumentan los medios de comunicación con las islas Filipinas: queda restablecida la segunda expedición mensual, y saldrá la correspondencia de Madrid el 4 y 20 de cada mes por la vía de Gibraltar, y por la de Marsella el 6 y 22.

Según anuncia «La Correspondencia de España» ha regresado á esta corte, de vuelta de su excursión á Andalucía, el Sr. D. Manuel María de Santana, diputado á Cortes y propietario de dicho periódico.

Ayer hubo un incendio en la calle Mayor, ocasionado por la inflamación de unas vasijas de gas portátil. Parece también que resultó herido un hombre.

Un periódico dice que anteyser falleció en esta corte el Sr. D. Vicente Sanz y Muñoz, capellán de honor de S. M. y administrador del real colegio de Nuestra Señora de Loreto.

Aseguran que para el próximo día de San Luis se preparan fiestas brillantes en San Ildefonso.

Creemos prestar un servicio á nuestros concivinos publicando el siguiente comunicado que leemos en el Diario de Avisos:

«Hemos sabido que acaban de llegar á Madrid y otras ciudades de España varios vendedores ambulantes, holandeses, que explotan la credulidad pública introduciéndose en las casas con mil artes y de mil maneras, ofreciendo telas y mantelerías, y vendiéndolas á precios tan caros, que á veces llegan al duplo ó triple de su valor verdadero. Las personas que han sido víctimas de este engaño en otras ciudades ó poblaciones, se han quejado de ello; pero muy tarde, pues habiéndose marchado los referidos vendedores, no han podido hallarlos para hacerles responsables ante las autoridades. Lo avisamos al público para indicarle la conveniencia que le resultará de no comprar así en las casas unos géneros en que tan fácilmente puede ser burlado su buen deseo, y de que no podrá desengañarse sino inútilmente.»

DE ESPECTÁCULOS.

Tenemos entendido que durante la próxima temporada cómica figurará en la compañía formada para el teatro de la Zarzuela la muy acreditada actriz doña María Soriano. Celebramos que esta simpática artista, cediendo á las instancias del Sr. Salas, haya podido eludir los compromisos que la llamaban á Barcelona, en cuyo teatro Principal estaba ya contratada, y quedarse en Madrid, de cuyo público ha recibido constantemente las más inequívocas muestras de aprecio.

SECCION DE VARIEDADES.

LA SEÑORITA DE LA FAILLE.

CAUSA CÉLEBRE. (Conclusion.)

La temprana muerte de una esposa querida había sumergido al presidente de Boissieux en una inconsolable tristeza. Todos los años, en el día aniversario de aquella separación tan inesperada y cruel, iba el afligido magistrado, solo y vestido de rigoroso luto, al cementerio, y allí, arrodillado sobre la losa que cubría los despojos mortales de su esposa querida, pasaba algunas horas rogando á Dios con profundo fervor por el descanso eterno de su alma.

El 14 de Octubre de 1716, cinco años despues de la muerte de madama de Boissieux, había ido el presidente, según su costumbre, al cementerio, á cumplir el piadoso deber que se había impuesto en conmemoración de aquella llorada pérdida, y hacia cosa de una hora que estaba engolfado en sus dolorosos recuerdos, cuando de repente distrajo su atención el leve crujir de unas ropas de seda mezclado al sonido de unas rápidas pisadas. Levantó la cabeza, y cuál fué su asombro al reconocer en la persona que así turbaba sus meditaciones, á su mujer, á su propia mujer, á Clemencia, al objeto de tantas lágrimas, de tantas amarguras! Al verla, levantase M. de Boissieux precipitadamente, y tiende los brazos á la misteriosa aparición en que cree ver una sombra, exclamando:—¡Clemencia! ¿Eres tú?... Pero la desconocida, que al principio no le había visto, da un grito y huye á todo correr; M. de Boissieux la sigue, pero tan de lejos, que solo tiene tiempo para verla salir del cementerio y entrar en un coche que se la lleva al galope de cuatro magníficos caballos.

Fuera de sí, despedido por la indecible angustia que acababa de causarle aquel inesperado encuentro, M. de Boissieux va corriendo á casa del sepulturero, le cuenta lo que acaba de ver, y exige imperiosamente que le diga cuanto sepa relativo al entierro de madama de Boissieux.

—Bien quisiera poder satisfacer á vuestras preguntas, repuso el sepulturero; pero no hace más que cuatro años y medio que estoy empleado aquí.

—¿Pues quién fué el que enterró á mi mujer?

—Mi predecesor, Renato Glod.

—¿Y qué es de él? ¿Dónde está?

—Dicen que un pariente suyo le dejó un gran caudal, y que con este motivo se retiró con su mujer y sus hijos á un pueblecito de Normandía, de donde era natural; á Vire, si no me engaño.

—¿Hace cinco años?

—Cabales.

—Y, prosiguió M. de Boissieux, ¿no ha visto algunas veces á una señora joven, hermosa y muy bien puesta rondar la sepultura de la presidenta?

—Nunca; pero ahora me acuerdo que hace tres ó cuatro días vino una especie de criado mulato á preguntarme en qué parte del cementerio se halla la sepultura de madama de Boissieux, la difunta esposa del presidente del tribunal mayor de cuentas.

—¿Nada más te dijo?

—Nada más.

—Bien está, repuso el presidente poniéndole en la mano algún dinero; vigila atentamente la sepultura de la presidenta, y si notas algo extraordinario, darás parte al señor superintendente de policía. Pronto volveré.

Apenas salió de casa del sepulturero, pasó monsieur de Boissieux á verse con el conde de Argenson, superintendente de policía á la sazón, y le dio parte de lo que acababa de ocurrir, manifestándole además las vagas sospechas que le inspiraba la súbita desaparición del antiguo sepulturero.

—Muy novelesco es todo eso, dijo el conde de Argenson despues de haber escuchado atentamente al magistrado, y os confieso que atribuyo á devaneo de vuestra imaginación exaltada por el dolor la extraordinaria semejanza que habeis hallado entre la señora del cementerio y vuestra difunta esposa. Sin embargo, como el caso es muy delicado, voy inmediatamente á dar mis órdenes para que se hagan las mayores diligencias á fin de averiguar el nombre de la señora que habeis visto; también despacharé un comisionado á Normandía para que consague con astucia al antiguo sepulturero; y en fin, se hará todo lo posible para tranquilizaros.

—Y ante todas cosas, interrumpió M. de Boissieux, ¿no consentiréis, á empeño mio formal, en que se proceda mañana mismo á abrir y visitar la sepultura?

—Con mucho gusto.

Con efecto, á la mañana siguiente, el superintendente de policía, asistido por dos consejeros del Chatelet, un comisario y dos maestros cirujanos, acudió, en compañía de M. de Boissieux, al cementerio de la abadía de San German de los Prados, donde, con acuerdo del arzobispo, se procedió á abrir la sepultura.

Tres días despues, el superintendente de policía dirigió á M. de Boissieux una carta que contenía la siguiente informacion:

«La persona á quien encontré en el cementerio el Sr. P. de Boissieux el 14 de Octubre, es madama de Garan, esposa del caballero Jorge de Garan, coronel del regimiento de artillería de la Fère; este enlace se ha efectuado en Pondichéry, de donde es natural madama de Garan, y no hace más que un mes que ambos esposos han llegado á Francia. El agente despachado á Normandía no ha tenido dificultad en descubrir el paradero de la familia de Renato Glod, quien falleció hace tres años; pero de las declaraciones de su viuda y de sus hijos resulta que no es cierto lo que se había dicho de la herencia, aunque, en efecto, llegó á Vire con una suma de sobre 10,000 libras (1). Estos informes, los únicos que se han podido adquirir...

(1) Lo mismo que francos ó pesetas; al rededor de 2,000 duros.

rir hasta ahora, son muy importantes, atendida la circunstancia de estar probado que el cuerpo de madama de Boissieux ha sido con efecto sacado de su sepultura.»

Creó entonces M. de Boissieux deber informar al superintendente de policía de las íntimas relaciones que habían mediado entre la familia de M. de Garan y la de la señorita de La Faille, del proyectado enlace de ambos jóvenes y de las causas de su rompimiento, acabando por suplicar al conde de Argenson que no desatendiese cosa alguna para averiguar los menores antecedentes de monsieur y madama de Garan, pues no podía dudar que esta era su propia mujer, sobre quien estaba firmemente resuelto á reclamar sus legítimos derechos.

Hechas estas diligencias preliminares, demandó inmediatamente en justicia M. de Boissieux contra el coronel de Garan, acusándole de raptó, y pidiendo que se declarase nulo el segundo casamiento de la señorita de La Faille, á quien hizo intimación de volver al domicilio conyugal: al mismo tiempo revolvió cielo y tierra para recoger todos los datos, todos los indicios que podían contribuir á poner en claro la verdad. Averiguó por el ministro de la Guerra el día de la primera llegada de Jorge de Garan á París, día notable por su coincidencia con su precipitada partida y con el entierro de la presidenta. Á fuerza de diligencias, descubrió á los postillones que le llevaron, cinco años antes, de París á Brest, acompañado de una mujer enferma y tapada con un velo; averiguó, en fin, que se había embarcado en un buque mercante, La Hermosa Margarita, siendo así que hubiera debido, por un orden regular, embarcarse en un buque del Estado. Apoyado en estos incontrastables indicios, entabló un pleito, cuyo resultado no podía, en su concepto, ser dudoso.

Esta causa, por su naturaleza, por su singularidad, por el misterio de que aparecía rodeada, y sobre todo á causa de los personajes de distinción que figuraban en ella, excitó la más viva curiosidad. No se hablaba de otra cosa en París, y todo se volvía suposiciones y comentarios absurdos y malévulos, ya contra uno, ya contra otro marido.

Llegó en fin el gran día de la vista, y el magestuoso ámbito del parlamento se halló inundado de una inmensa muchedumbre, ansiosa de connocimientos, apasionada ya de antemano por una ó por otra parte, y que, arrebatada por la elocuencia de los abogados y seducida por la rara hermosura de madama de Garan, manifestaba sin rebozo su interés por una mujer que se presentaba como víctima de una trama infernal.

M. de La Faille, á quien la resistencia de su hija cuando quiso casarla con M. de Boissieux había afligido profundamente, se retiró á Tolosa cuando su imprevisita muerte vino á causarle un dolor tanto más inconsolable, cuanto se acusaba de haber contribuido á ella con su fatal obstinación. Á la primera nueva del extraño pleito que se preparaba, pasó inmediatamente á París, y cuando vio á madama de Garan, prorumpió en llanto llamándola su hija, y quiso estrecharla en sus brazos; pero ella, sin manifestar la más leve agitación, sin que ningún otro sentimiento más que el del asombro y el de un respetuoso interés alterase la dulce serenidad de su semblante, declaró á los magistrados, que habían querido asistir á aquella entrevista, que no conocía en manera alguna á aquel anciano, y que la admiraba verse objeto de tan cruel y tenaz ilusión. En la audiencia insistió en sus declaraciones; luego, en presencia de M. de Boissieux, repelió sus alegaciones con entereza y dignidad; contó en pocas y sencillas palabras la historia de su vida, y su abogado, M. de Moizans, fué apoyando sucesivamente sus dichos con la exhibición de documentos que no dejaban la menor duda acerca de su autenticidad. La esposa del coronel de Garan, nacida en Pondichéry, de padres franceses, el señor de Merval y la señora Fichet, se había casado tres años antes en la capilla misma del palacio del gobernador, teniendo por testigos á los principales jefes y empleados del apostadero francés. Su fe de bautismo estaba en toda regla; el contrato y el certificado auténtico de su casamiento llevaban todos los requisitos legales, y en fin, los dos esposos habían vuelto á Francia á bordo de un buque del Estado; nada, pues, autorizaba á creer que un hombre de honor, un buen militar, como lo había sido siempre el coronel de Garan, mintiese á la justicia, ni tampoco que una señora joven y virtuosa pudiese sostener con tanta tenacidad é impavidez una impostura tan complicada.

Este tema, hábilmente desenvuelto por M. de Moizans, uno de los abogados de más nombradía en el parlamento, produjo en el auditorio y hasta en el estrado de los jueces una impresión de duda que pronto estuvo á punto de convertirse en convicción. En vano el presidente de Boissieux, en vano el elocuente órgano de su demanda, invocaron recuerdos puntuales, hechos no dudosos, coincidencias sorprendentes é irrefragables: en vano insistieron sobre las mil circunstancias que acusaban al coronel; su repentina salida de París la noche misma de su llegada, despues de tan larga ausencia, sin despedirse de su tierna madre, y llevándose una mujer casi exánime, rigurosamente tapada con un velo, con la cual se embarcó bajo un nombre supuesto á bordo de un oscuro buque mercante; en vano M. de Boissieux invocó la controversia empeñada entre los médicos y los cirujanos de la época, de la que resultaba con evidencia que había muchos casos de letargos que duraban varios días, presentando todos los síntomas de la muerte: toda aquella elocuencia, todos aquellos argumentos se estreñaban ante la fria serenidad, ante el impassible continente de madama de Garan.

Sentada junto á su defensor, rodeada de los amigos de su marido, parecía que aguardaba su sentencia llena de confianza en la justicia humana y divina. Los magistrados, indecisos al principio, no tardaron en interesarse sinceramente por aquella infeliz mujer, tan joven y hermosa, que nacida bajo un cielo extranjero, se había confiado en el amor de su esposo, y no arribaba á su patria inhospitalaria más que para verse arrastrada á los bancos del crimen, para verse disputar sus títulos de hija, esposa y madre.

Bajo la impresión de estos pensamientos, y luego que el órgano imparcial de la ley hubo manifestado

su dictamen dirigido á que no debía darse curso á la demanda del presidente de Boissieux, y á que se concediese la debida reparacion al coronel de Garán y á su esposa, injustamente atacados en su honor y buenerédito, se disponian los magistrados á levantarse de sus sillas para fallar, cuando un incidente imprevisto, capital, decisivo, vino á cambiar repentinamente sus disposiciones y á presentar la causa bajo un aspecto enteramente distinto.

Mientras leía el fiscal su dictamen en medio del más profundo silencio y de la ansiedad general, el presidente de Boissieux, que preveía el desaire que le esperaba, salió de la sala resuelto á hacer una prueba decisiva que acababa de ocurrirsele en aquel momento, y volvió poco despues llevando de la mano una preciosa niña de seis años, su hija Clemencia, único fruto de su desgraciado matrimonio con la señorita de La Faille. Acabada la lectura del dictamen fiscal, hizo señas al presidente de que aguardase algunos momentos, y se dirigió con su hija al banco que ocupaban madama de Garán y sus defensores. Su abogado, M. de Moizas, ocupado en reunir los autos de su expediente para llevarlos á la mesa, estaba demasiado engolfado en su faena para reparar en su adversario, y madama de Garán, con la cabeza dolorosamente apoyada en la mano derecha, parecía embebecida en tristes reflexiones, cuando la niña Clemencia, cogiéndole una mano y empujándose para presentarle su lindo rostro, le dijo con su dulce voz infantil:—Mamá, ¿quieres darme un beso?

Arrancada de súbito á la especie de enagenamiento en que yacía, aturrida al principio y luego radiante de alegría, levantóse madama de Garán cogiendo en sus brazos á la niña, la cubrió de besos y de lágrimas, y exclamó con delirio:—¡Clemencia! ¡hija mía!

Desde aquel momento la causa cambió enteramente de aspecto. El defensor de madama de Garán, en aquel crítico momento, al ver desmoronarse el edificio de su convicción, ni perdió su presencia de ánimo ni abandonó á su cliente. La defensa que improvisó en el acto fué realmente admirable, y pudo creerse que iba á mejorar la causa de madama de Garán: presentó una pintura vivísima de sus largos padecimientos, de sus combates, de su resignacion, de su piadosa obediencia á su padre; luego la mostró arrancada milagrosamente á la muerte, abandonando la Francia y creyéndose en libertad de consagrar su vida al hombre á quien se la debía, y acabó pidiendo al tribunal que declarase nulos unos lazos que habia desatado la muerte.

Un fallo en este sentido era imposible; el matrimonio contraido por M. de Garán en Pondichéry se declaró nulo, y la señorita de La Faille salió condenada á volver al domicilio de su legítimo esposo, el señor presidente de Boissieux.

Al día siguiente de haber dado el tribunal esta sentencia, la señorita de La Faille hizo presentar al rey un memorial pidiendo que se le permitiese retirarse al convento de las señoras carmelitas ó á cualquier otro que tuviese á bien designar S. M.; pero se negó esta solicitud, y se le notificó que en el preciso término de veinte y cuatro horas obedeciese la sentencia expedida por el parlamento.

Á las seis de la tarde del día siguiente, hallándose el presidente de Boissieux en un salon, rodeado de sus parientes y amigos para recibir á su esposa, que le habia anunciado su llegada para aquella hora, abrióse con efecto de par en par la puerta de la estancia, y un lacayo anunció en alta voz á la señora presidenta de Boissieux, que entró sola, pálida como una muerta, vestida de blanco y ricamente ataviada. Salióle al encuentro el grave

magistrado, pero deteniéndole ella con la mano, —Señor presidente, le dijo con voz triste y resignada, os traigo lo que habeis perdido.

Y cayó muerta á sus pies. Aquella misma noche, casi en el mismo instante, el coronel de Garán, que se habia envenenado con ella, exhalaba el último suspiro en los brazos de su madre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Bartolomé, apóstol.—Es día de misa.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde por la mañana á las siete habrá misa cantada para manifestar, y á las diez será la misa mayor. Por la tarde se cantará: vísperas solemnes á su titular.

En las parroquias habrá misa cantada por la solemnidad del día. Continúa la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, predicando por la tarde D. Juan García. Tambien continúa la novena de la Virgen del Olvido, en San Francisco, siendo orador don Francisco de Paula Berrocal. Al anochecer se cantaran motetes, letania y salva á Nuestra Señora, á grande orquesta.

Prosigue tambien la novena de San José de Calasanz en las Escuelas Pías de San Fernando. En San Cayetano comienza la novena anual del Sagrado Corazon de Maria, predicando por la tarde en los ejercicios, que empezarán á las cinco y media, D. Ciriacó Cruz.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 22 de Agosto de 1861.

VONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-25 y 20 c.; á plazo, 49-15 y 25 c., fin cor. vol.; 49-35, 30, 35, 40, fin próx. vol.

Titulos del 3 por 100 diferido, publicado, 43; á plazo, 43-15 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 37 p.

Idem de segunda id., no publicado, 15-70 p.

Deuda del personal, publicado, 21-65.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 100-75 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-75 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-25 p.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-75.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92.

Acciones del Banco de España, no publicado, 204.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 51 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las ocho y media de la noche.—Trabajo de gracia con diferentes saltos, por la señorita Lucy Meers.—Fantasia cómica por los Sres. Whittoyne y Secchi.—La valenciana, bailada sobre el caballo por la señorita Elisa Motti.—Gran trabajo en pelo con diversas piruetas, por el Sr. Julio Perez.—Juegos acrobáticos, ejecutados sobre una bola, por los señores Meers, padre é hijo, y las niñas Lucy y A. Meers.—La sultana aérea, por la señorita Josefina Motti.—Juegos romanos, desempeñados sobre cuatro caballos en pelo, por el Sr. Adams.—La funámbula, aplaudidos ejercicios en la cuerda, por la señora Adams.—La siciliana, escena ecuestre mímica.

baillable de trasformacion, por la señorita Matilde. Posiciones académicas, desempeñadas sobre un caballo á gran carrera, por M. Rannells é hijo.—Vuelos, piruetas y saltos mortales, por el Sr. Hammet Meers.—El arlequin esquelto, por el Sr. Hammet Meers, ejecutada por diferentes artistas.

Nota. Mañana tendrá lugar una funcion extraordinaria á beneficio de Mme. y M. Sterzenbach.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hilo, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Principe, y en la de Pasage de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martinez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pittó.—Lisboa, Diário dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for subscription periods (12, 3, 6 months) and prices for different locations (Madrid, Provincias, Ultramar, Extranjero).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 8.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16, cuarto entresuelo.

Advertisement for 'ROB LAFFECTEUR' medicine, including a list of authorized depositors in various cities and a detailed description of the product's benefits for various ailments.

El Rob de Boyveau-Laffeteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los demás depurativos llamados de Larrey, de Cuiquier de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbutico, á la esencia de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base iodo, oro ó mercurio.

El Rob de Boyveau-Laffeteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad refuésa sin cesar, por que no se ha destruido el virus, y se espone á funestas consecuencias.

Advertisement for 'CHOCOLATES' by 'COMPAÑIA COLONIAL', highlighting the use of machinery and the location of the factory in Madrid.

Large advertisement for 'SERVICIOS MARITIMOS' featuring 'VAPORES-POSTAS FRANCESES' and 'COMMISSION' services, including a detailed description of the shipping routes and company information.

Advertisement for 'QUINA LAROCHE' tonic, describing its medicinal properties and providing contact information for the pharmacy in Paris.